

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELEFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

Año XV = Núm. 4433

ÉPOCA 2.^a

Domingo 26 de Noviembre de 1899

SOCIEDAD EXPLOTADORA
de la
NUEVA PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

Esta Sociedad pone en conocimiento de los señores accionistas, que desde el día 8 del presente mes, pueden pasar á casa del Tesorero de la misma, Corriño 4 y 6, todos los días no feriados, de once de la mañana á una de la tarde, á percibir el dividendo activo acordado repartir; presentando las acciones para estampar en ellas el cajetín correspondiente.

Salamanca 7 de Noviembre de 1899. — P. A. de la J. D. — El Secretario, Nicolás Alceda.

AGENCIA DE RECLAMACIONES
á los ferrocarriles
á cargo de
LORENZO BIENZOBAS ABADIA

Salamanca, DOCTOR RIESCO, 1. 2.º

Esta casa admite, para su revisión, recibos de portes pagados al ferrocarril, y se encarga de cuantas reclamaciones en asuntos de ferrocarriles se le confíen. También admite abonos mensuales. Precios módicos. 15-10

RICARDO NIÑO
CINCUANO DENTISTA
Precios módicos — Hotel Cuatro Estaciones principal
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor 46 principal

CARDENAS
SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15
Monturas y bridas de todas clases.
Estribos, bocados y espuelas.
Fustas y látigos de todas clases.
Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.
Collares para perros y artículos para caza.
Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.
15, San Pablo, 15 Salamanca.

VENTA
de 700 árboles de encina, en el montalvo tercero de Golpejas. 6-6

FELIPE DOMINGUEZ
SASTRE MADRILEÑO
Calle de MELENDEZ, números 11 y 13
Corte elegante y confección inmejorable.
Hace y reforma toda clase de prendas para caballero, y levitas de señora, muy económicamente.
Da lecciones de corte, y vende patrones á precios convencionales.
80 11 y 13, MELENDEZ, 11 y 13 10

Venta de casa
Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spiritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

SE VENDE
la casa del merendero de Buenaventura, que contiene: panera, cebadero y una hermosa cortina. Para tratar, con su dueño Manuel (el Tejero), Arrabal del Puente. 15-10

SE VENDEN
todas las colecciones del periódico taurino *La Lidia*, lujosamente encuadradas desde el número prospecto hasta el presente año. Para entenderse en la redacción de este diario.

EL ADELANTO
es el diario de mayor circulación de la provincia

EL SOCIALISMO EN INGLATERRA

VI
(CONCLUSIÓN)

Lo que algunos consideran como la más brillante de las aspiraciones y esperanzas de los obreros, ha sido la constitución de *La Internacional del proletariado*.

Nacida en la Exposición de Londres de 1862, no tardó en darse á conocer en los congresos celebrados en Bélgica y en Suiza, donde no contenta con proclamar las más descabelladas teorías, arrojó el guante á la sociedad moderna, aprovechándose de su letárgico escepticismo.

El 5 de Agosto de dicho año, tuvo lugar la fiesta de la fraternización internacional, para lo cual se reunieron los delegados en un gigantesco meeting. Previos los discursos de bienvenida, se redactaron las bases de la nueva asociación, cuyo objeto principal no era otro, al decir de sus iniciadores, que el de oponer la traba del común esfuerzo á las imposiciones de los patronos; contrarrestar la terrible competencia de las máquinas y artefactos industriales, é inducir al obrero productor al conocimiento de la Sociología, sobre la base de la igualdad y fraternidad de todos los hombres.

Se ha pretendido por algunos sostener que *La Internacional* es una continuación de las antiguas asociaciones, pero bueno es decir que éstas nacieron al calor del instinto popular y se formaron aisladamente en los centros industriales, hasta convertirse después en importantes organismos, sin tendencias especulativas ni programa filosófico, y la asociación que nos ocupa, tuvo, desde su principio, su credo y filosofía social, contando con una multitud sin cohesión y, por lo tanto, sin fuerza.

Su Consejo central reside en Londres, y lo más notable del caso es, que está constituido por ingleses *unionistas*, cosa que basta para demostrar el carácter indiscutiblemente revolucionario de esta asociación.

Los antiguos y simpáticos gremios ingleses se proponían cortar los abusos de los patronos, mantener sin fluctuaciones el salario, combatir la competencia y obtener del Parlamento cuanto al bienestar del proletariado se encaminara; la omnipotente *Internacional* se propone apropiarse la riqueza pública, no pocas veces secundando á los partidos para derribar á los Gobiernos, y de este modo, sus juntas directoras, lejos de procurar que los derechos de sus subordinados sean intangibles, no son otra cosa que camarillas de ambiciosos, y el punto en que se reúnen, *Gabinete negro*. En una palabra, el Socialismo no prospera en tales ámbitos, y la famosa *Internacional*, acaso influyente en lo político, resulta por completo inútil en lo que haga referencia al bienestar de las clases indigentes.

No pocos aseguran, al contemplar tan aparatosas manifestaciones de riqueza, que el presente de la Gran Bretaña constituye un paraíso; que el pueblo come, que el burgués prospera y que la aristocracia añade de continuo á su corona nuevos y brillantes flores; pero se me ocurre presentar á los que tal opinan esas terribles bandadas de harapientos irlandeses que maldicen de un Gobierno sin conciencia, y de una burguesía infame y recorren los despoblados campos de la antigua Albión en patrullas imponentes, mendigando el mendrugo que pocas veces faltó á nuestros patientísimos compatriotas; les diré que el terreno de Inglaterra se halla inculto por la formación de dilatados parques, donde matan sus ocios los *elegidos*; que allí las ciudades, terriblemente populosas, son el abismo que atrae á una multitud exhausta, por completo de lo más indispensable para sustentar su vida; que allí los artículos de primera necesidad constituyen un lujo digerible tan sólo para la omnipotente plutocracia; que allí las tres cuartas partes del territorio está monopolizado entre 15 capitalistas; que en las orillas del Támesis, vive en confusa y horripilante amalgama una multitud de indigentes que acaso supera á la población de nuestras grandes ciudades y, por último, que el Banco de Londres, que en su corriente arrastra las riquezas del mundo, es por completo inaccesible á 97 partes de las 100 que componen la población británica.

El Socialismo, de florecer, florecerá en Inglaterra; allí le aguarda el hambre espantosa de una generación, y ya tiene vertido en aquel terreno el excelente abono de la indigencia del siglo. Y sin embargo, Inglaterra es el símbolo de la libertad; el hogar de los ingleses es invulnerable; un inglés, en su casa, se encuentra tan seguro como un antiguo condenado en un templo católico; el ciudadano inglés es libre para asociarse, libre para emitir sus pensamientos, libre por su conciencia; hasta para testar es libre y, no obstante, el aristócrata goza, el burgués prospera y el proletariado agoniza; he aquí su verdadera libertad.

¿No son verdaderamente ridículos esos Códigos en que el ciudadano aparece como un semi-dios, pero en que, debajo de la balumba de grandiosas disposiciones, se descubre á los hambrientos en mayor número que las letras contenidas en el Código? El Código inglés castiga duramente los ataques á la propiedad, que de clara invulnerable; ¿qué le importa al proletario este castigo si carece de propiedad? El Código inglés extrema su protección á la industria y al comercio; y esto, ¿qué significa para el menesteroso que sólo es dueño absoluto de su propia conciencia? Allí donde un extraño ofende á la

grandeza nacional, la orgullosa Albión se dispone á la venganza; ¿qué le interesan las glorias al que nada posee?

El Parlamento inglés rinde constantemente fervoroso culto al patriotismo; ¿qué amor á la patria puede albergar en su pecho el que se muere de hambre?

Decir, *Inglaterra* es decir *poderío*; ¿se sentirá orgulloso con esto el villano inglés, si sabe que tal poderío engendrará su propia ruina?...

De todo esto se deduce que la grandeza británica es monopolio de las altas clases; que el pueblo británico sufre más que los otros pueblos; que en balde las naciones tratarán de destruir á la lechuza que absorbe sus energías; que triunfará en África como en todas partes, porque su grandeza únicamente podrá ser aniquilada por sí misma, es decir, por sus propios hijos, por la próxima generación acaso, ya que la presente tanto sufre sin protesta; y al contemplar el cuadro que ofrece á las naciones esa tan envidiada, no se engañará, ciertamente, el que asegure que muy pronto el proletariado inglés lanzará su primer grito, mensajero de una revolución, á cuyo lado, la francesa del '93 resultará una simple discordia de chiquillos impacientes.

MANUEL REVILLA CASTÁN.

PÁGINA AGRÍCOLA

LOS SINDICATOS

Los que aún se preocupan algo por la suerte del país, tienden su vista hácia la agricultura y tratan de sacarla de la postración en que vive. Para llegar á este resultado, más fácil de pensar que de conducir á debida realización, se fijan en la idea de asociarse, pues si todos, para cualquier empresa, necesitamos del concurso de los demás, la clase labradora, tan falta de todos los elementos precisos para una racional explotación agrícola, no puede dar un paso sin asociarse, ya unos labradores á otros para ampararse, para defenderse de los ataques que se les dirijan, ya necesitan la asociación con personas conocedoras de los resortes técnicos y económicos de todo negocio agrícola, para que ésta se haga en las más favorables condiciones.

Hay que apartarse de todo lo que sean grandes compañías, porque éstas tienen otra misión y, si bien los grandes capitales son indispensables para muchas empresas, y la agricultura se beneficiaría también de una rápida y completa transformación de los procedimientos culturales que ahora tenemos, hay que tener en cuenta que la agricultura es, por lo general, la ocupación del pobre, y todos tienen derecho á vivir; las grandes sociedades, con muchos elementos y empleo de máquinas, abonos, etc., dejarían sin utilidades á muchos braceros que, en las labores del campo, tienen sus medios de prosperar y vivir. Todas las reformas han de hacerse gradualmente y, por ahora, en términos absolutos; las compañías poderosas pueden tener objeto defini-

do en la construcción de obras auxiliares de la agricultura, canales, caminos, pantanos, mercados y otras parecidas.

Lo más práctico, en la mayor parte de las localidades de España, para el fomento de la asociación agrícola, es la creación de sindicatos locales ó regionales, donde puedan ser conocidos todos ó la mayor parte de los individuos que los forman, toda vez que las garantías de los que al sindicato se acojan, han de ser personales y de frutos, pues pocas veces podrán servir de garantía bienes inmuebles. Y es natural; el capitalista, el labrador rico, no tiene necesidad de acudir por dinero á ninguna sociedad para las necesidades de su labranza, ni para contrarrestar los perjuicios que le ocasionen las pérdidas de cosechas; al sindicato acuden los pobres labradores, propietarios de pequeñas y poco productivas tierras, el colono, el ganadero en pequeño, los que no pueden garantizar el dinero que reciben más que con la moralidad y con sus hábitos de laboriosidad y de trabajo.

Arendiendo á estas consideraciones, los sindicatos serán sólo para uno ó varios pueblos limítrofes y unidos por mutuos intereses; á ellos aportarán sus capitales quienes piensen interesarse por el bien de su comarca, los que tengan dinero improductivo, los dueños de las tierras que cultiven los colonos, los labradores ricos, y formando así el capital, se constituirá el sindicato con el personal competente para enterarles de las condiciones de las tierras y dar á los labradores que lo soliciten las instrucciones convenientes para que el cultivo sea racional, las labores sean las debidas y no se haga todo del modo rutinario que en la actualidad es el que predomina en España. Los préstamos se harían, no según lo desearan los peticionarios, sino según las necesidades efectivas de su casa y labranza, para lo que justificarían debidamente las atenciones que tenían y los medios con que contaban para ello, y como todos se habían de conocer en la localidad donde funcione el sindicato, les sería muy fácil á los administradores cerciorarse de la verdad de los que necesitasen su concurso. Se les entregaría dinero á un tanto por ciento muy módico y sobre cosechas, ganados, frutos, aparatos agrícolas, y aun sin prenda ni garantía ninguna, sólo bajo la buena fe del prestatario, que le devolvería sin apremios del sindicato, siempre que la causa de la no devolución no fuese imputable al interesado.

CIUDADELA DE MADRID

Noviembre 25.

Sesión del Congreso

El señor Montilla pregunta sobre la adaptación del año natural á los presupuestos provinciales y municipales y si se alterará la fecha de las elecciones.

Dato contesta que se resolverá por Real orden.

Se lee el proyecto de incompatibilidades. El ministro de Gracia y Justicia, contestando al señor Palma, dice que resolverá favorablemente el ingreso de los registradores de Ultramar en los escalafones de la Península.

El señor Borbolla censura el veredicto del Jurado y la negligencia del Tribunal de derecho en el proceso de Sáenz de Ledesma. El conde de Torreanaz dice que se modificará el Jurado.

Otros ruegos y preguntas sin interés. Los señores Marengo y Villaverde discuten sobre los billetes del Banco de Cuba, negándose el Gobierno á canjearlos.

Marengo pide las causas falladas por el Supremo de Guerra.

El señor Silvela se niega á traerlas.

Marengo apoya una proposición reclamándolas y sosteniendo que el Gobierno estorba la fiscalización del Parlamento.

El señor Silvela dice que el discutir las causas falladas, sería una especie de revisión de las mismas, intolerable.

Rectifican ambos, pidiendo el señor Silvela su opinión sobre este asunto á las minorías.

El señor Domínguez Pascual impugna la doctrina del señor Silvela.

Dice que la opinión desconfía de las absoluciones del Supremo de Guerra en los procesos por los desastres de la guerra.

Los señores Canalejas é Inclán se expresan de modo análogo.

Sesión del Senado

Esperando que se reuniera suficiente número de senadores para la votación definitiva, hasta las cuatro y diez no se abre la sesión, y por combinaciones ministeriales, varios oradores invierten una hora en ruegos y preguntas, dando lugar á que á las cinco se hubieran reunido los senadores de la mayoría, citados á prevención de que el conde de las Almenas pidiera que se contara el número de senadores presentes.

A las cinco se entra en el orden del día y se aprueban definitivamente varios proyectos de carreteras y el proyecto autorizando al Gobierno para reformar algunas partidas del arancel de Aduanas.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley reformando algunos artículos de las leyes penales.

Alcance de noticias

Con gran pompa se celebraron esta mañana, en la capilla de Palacio, los funerales de aniversario por el alma del rey don Alfonso XII. Estuvieron concurrísimos por los altos empleados palatinos y bastante aristocracia.

La Reina ha firmado el decreto autorizando, para presentar á las Cortes, el proyecto de incompatibilidades.

Nueva York 25.—Ha dimitido el ministro de Chile cerca de esta república. El general Otis comunica que ha desaparecido el crucero «Charleston», suponiendo que ha naufragado. La mayoría de los ministros tagalos se hallan prisioneros. El presidente y los demás se hallan ocultos, y Aguinaldo fugitivo. Se asegura que las tropas tagalas se dispersaron, ocupando los americanos la población en que residía el gobierno de Aguinaldo.

Londres 25.—Los boers que ocupaban á Belmont, se han replegado hacia Kimberley, esperando el avance de los ingleses.

Londres 25.—Cecil Rhodes ha manifestado estar dispuesto á salir de Kimberley en globo para no dar á los boers la satisfacción de hacerle prisionero. El gobierno de Washington ha ordenado á su cónsul en Pretoria, haga presente á Kruger que su deber es permitirle proteger los intereses de los súbditos británicos prisioneros.

Cotización de la Bolsa

Interior, 66'35.
Exterior, 00'00.
Amortizable, 74'15.
Cubas viejas, 74'50.
Cubas nuevas, 62'75.
Empréstito de Aduanas, 96'75.
Empréstito filipino, 78'65.
Banco, 461'00.
Tabacos, 393'50.
París vista, 25'75.
Londres vista, 31'75.

Londres 25.—El general Joubert se propone atacar al general inglés Clery que tiene 12.000 hombres, pero dispone de muy poca caballería.

Pekín 25.—El Gobierno chino ha reclamado enérgicamente á los Estados Unidos, contra las medidas adoptadas por Otis sobre la emigración de chinos á Filipinas.

Nueva York 25.—La señora de Dewey, para hacer que cese la campaña contra su esposo, ha cedido, al hijo de éste, la casa que se le regaló en Washington por suscripción popular.

Barcelona 25.—Se ha terminado la causa contra los supuestos autores de los tormentos de Montjuich. En breve serán libertados Sierra y Codorniu únicos paisanos que quedaban presos por aquel conflicto.

AGENCIA ALMODOBAR.

A los productores y exportadores españoles

El Centro de información comercial del ministerio de Estado, en vista de la frecuencia con que se solicitan del extranjero nombres de productores y exportadores españoles de diversos artículos, ha concebido el propósito de publicar un Catálogo de casas con las cuales puedan entenderse directamente los importadores de los diversos países que tratan de evitar los intermediarios en sus transacciones.

Para este fin, y con objeto de propagar esta publicación en las diferentes naciones, se admiten desde luego anuncios para dicho Catálogo, que podrán enviarse á aquel Centro, acompañados de su importe, que se fija en 15 pesetas por página. Las dimensiones de ésta serán de 0,14 metros de ancho por 0,18 metros de altura, texto y clichés comprendidos.

El Catálogo se publicará en español, francés, inglés y alemán, y este Centro se encargará de la traducción de los anuncios que no vengán ya redactados en las cuatro lenguas.

Desde 1.º de Enero de 1900, si se cuenta ya por lo menos con 300 anuncios, se procederá á la publicación del Catálogo, empleándose todo el importe de ellos en beneficio del esmero y mayor número de ejemplares de la tirada, bajo la inspección inmediata de la Junta del Comercio de exportación.

El Catálogo de la exportación española será remitido por el Centro de Información Oficial á todas las Embajadas, Legaciones y Agencias consulares de España en el extranjero, á las Cámaras de Comercio y las demás Corporaciones que puedan divulgar el conocimiento de los productos que nuestra nación exporta en los siguientes países:

Argelia, Alemania y sus colonias, Austria-Hungría, Bélgica, Bolivia, Estados Unidos del Brasil, Bulgaria, Canadá, Colombia, Cuba, Chile, China, Dinamarca y sus colonias, Egipto, Ecuador, Estados Unidos de América del Norte, Filipinas, Francia y sus colonias, Gran Bretaña y sus colonias, Grecia, Guatemala, Haití, Holanda y sus colonias, Honduras, Italia, Japón, Marruecos, Méjico, Mónaco, Montenegro, Nicaragua, Noruega, Palestina, Paraguay, Persia, Perú, Portugal y sus colonias, Rumania, Rusia, Salvador, Santo Domingo, Servia, Siria, Suecia, Suiza, Túnez, Turquía, Uruguay, Venezuela y Zanzíbar.

Una estadística

Curiosidades del Censo

A los que, persiguiendo la regeneración del pueblo español, preocupan de lo accidental y transitorio y desquidan lo que es base fundamental de aquella obra, la enseñanza y protección de las clases desvalidas, recomendamos lean las siguientes curiosas cifras:

De los 18 millones de habitantes que en España existen, la mitad no tienen ocupación.

Según el Censo, han declarado que carecen de oficio y profesión 8.726.519.

De éstos son mujeres 6.761.406.

Los restantes son hombres, ó sea un millón 964.113.

El censo agrícola es el mayor: se compone de 4.033.391 hombres.

El número de mujeres que trabajan en el campo es de 828.541.

El censo industrial resulta insignificante comparado con el agrícola.

En cambio, el número de burocratas resulta extraordinario.

Hay empleados en la administración pública, 97.257.

Los pensionistas son 64.000.

Los maestros y profesores de enseñanza, 24.624.

Las maestras y profesoras ascienden á 14.940.

Los alumnos del género masculino, son 1.009.810.

Los del género femenino, 719.110.

Ejercen la medicina, 30.477 hombres.

Mujeres, 78.

El número de escritores es de 1.171.

El de escritoras, 32.

El de actores y actrices ascienden á mil 497.

El número de sirvientes de ambos sexos es de 323.003.

Los mendigos de profesión, en hombres, 30.279.

En mujeres, 51.948.

Los españoles que no saben leer y escribir, 3.417.855.

Mujeres, 2.686.615.

Total españoles que no saben leer y escribir, 6.104.470.

No puede negarse que es digna de estudio la precedente estadística por cuantos pretenden la regeneración de la patria.

Crónica local y provincial

La zona de Salamanca dará del contingente del actual reemplazo:

Para el regimiento infantería de Andalucía, número 52, 279 reclutas.

Para el de Guipúzcoa, número 59, 89.

Para el 4.º batallón de artillería de montaña, 74.

Para el regimiento caballería de Lusitania, número 12, 38.

Para el primer regimiento de zapadores minadores, 28.

Para el regimiento artillería de sitio, 22.

Para el regimiento de artillería ligera, 18.

Para el batallón de artillería de plaza de Canarias, 14.

Para el 3.º regimiento de artillería de montaña, 14.

Para el 2.º regimiento de zapadores minadores, 9.

Para el regimiento infantería de Galicia, número 19, 5.

Para el regimiento de pontoneros, 4.

Para el batallón de telégrafos, 4.

Para sanidad militar, 3.

Para la 2.ª brigada de tropas de administración militar, 3.

Para el regimiento de infantería de San Fernando, número 11, 2, y

Para el regimiento infantería de Guadalupe, número 20, 2.

Total, 604 reclutas.

La Cámara Agrícola de Tortosa y su comarca ha dirigido al ministro de Estado una exposición, poniendo de manifiesto los grandes perjuicios que puede ocasionar á nuestra exportación vinícola la autorización concedida por el gobierno francés á los vinos enyesados de Italia, para ser introducidos en Francia en tanto que, para España, sigue rigiendo la ley de 1891, prohibiendo la importación en Francia de vinos con sulfato de cal.

El director general de Penales, en telegrama dirigido al señor Gobernador civil de la provincia, interesa la busca y detención de Ricardo García Fernández, Manuel Rodríguez García, Jesús Villanueva, José Benito Domínguez, Cosme Larreta Zárate y Adolfo Monjaya Fernández, fugados recientemente de la cárcel de Bilbao.

Según leemos en la prensa de León, son muchos los agricultores de Castilla que hacen á Astorga grandes pedidos de vides americanas de las que hay en los numerosos viñedos de dicha localidad, por lo cual la exportación del expresado artículo ha alcanzado gran movimiento en estos últimos días.

A 2.291 pesetas y 10 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 24 del corriente, en los fieltos de esta capital.

Para guantes elegantes es un axioma bien cierto, no se encuentran otros guantes que los que vende NORVERTO.

Plaza Mayor número 16.

Dícese que en breve se hará una instalación de alombrado por el gas acetileno, en un comercio de la Plaza Mayor.

Ha quedado abierta la suscripción para el sostenimiento de las Cocinas económicas.

Se ha invitado por circular á las personas caritativas.

Registro civil

Nacimientos: Clemente López Crespo, Carlos Iscar Rodríguez, María Pérez de San Eudocio, Andrés Pérez de San Eudocio.

Defunciones: Pedro Juárez Lucas, Cecilia Castillo García, Josefa Calzada, Pedro Vicente, Rosalía Sánchez Rodríguez, Antonio Rodríguez Hernández.

A la temprana edad de 21 años, ha pasado a mejor vida, en Topas, la señorita Delfina Calvo y Calvo.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado de Matilla de los Caños, cuatro individuos que maltrataron a otros dos de Robliza, y les robaron algún dinero.

J. LEÓN ARIAS

Cirujano Dentista, Plaza Mayor, Toro, número 1, principal. Dentaduras artificiales de encía, esmalte y aluminio, con dos años de garantía. Precios módicos.

Dice nuestro estimado colega La Libertad de Valladolid:

Hoy ha dado principio la subasta para la venta de las 200 mulas que por sobrantes enajena el 6.º regimiento Montado de Artillería, dando un resultado tan satisfactorio como era de esperar, pues el patio del cuartel se halla lleno de compradores, habiéndose vendido hasta las tres de la tarde 40 mulas, llegando a valer algunas 750 pesetas, vendiéndose otras en precios medios de 240 a 830 pesetas, pasando la mayor parte de 500, lo que es una prueba del buen ganado que tiene el Regimiento.

Como son muchas las personas que se han interesado en este asunto, después que nosotros anunciamos la subasta, publicamos los anteriores datos por si fueran de utilidad para los compradores, pues la venta continuará mañana.

Se hallan en descubierto, por las atenciones de primera enseñanza del primer trimestre, del actual año económico, los pueblos siguientes:

Cabezuela de Salvatierra, Encinas de Abajo, Galinduste, Horcajo Mediano, Pelayos, Pizarral, Cerro, Sanchotello, Alameda, Alamedilla, Campillo de Azaba, Castillejo de Azaba, Castillejo de dos Casas, Ciudad-Rodrigo, Espeja, Peñaparda, Puebla de Yeltes, Sahelices el Chico, Sempulcro Hilario, Villar de la Yegua, Aldearodrigo, Arco, Pelarodríguez, Vega de Tirados, Villarmayor, Villaseco de los Gamitos, Zamayón, Bóveda del Río Almar, Malpartida, Rágama, Arcediano, Cillerós el Hondo, Doñinos de Salamanca, Florida de Liébana, Moriscos, Pino, San Cristóbal de la Cuesta, Villalba de los Llanos, Garcibuey, Herguijuela de la Sierpe, Madroñal, Pinedas, Rinconada, Santibáñez de la Sierra, Santos (Los), Sierpe, Sotoserrano, Tornadizo, Villanueva del Conde, Aldeavila de la Rivera, Bañobárez é Hinojosa de Duero.

El Comisario de Guerra de Ciudad-Rodrigo publica un anuncio de la subasta que se ha de celebrar en aquella plaza para adquirir comestibles para el ejército.

En Garcihernández se halla vacante la plaza de médico titular, con el sueldo anual de 200 pesetas.

La autoridad gubernativa ordena la detención de la joven Sebastiana Montero, que ha desaparecido del domicilio de sus padres en el pueblo de Villaseco de los Gamitos.

Anoche se aseguraba que la auxiliaría vacante en la Facultad de Derecho de esta Universidad había sido provista en el señor Bedmar.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una Real orden concediendo, durante un nuevo plazo de cuatro meses, el abono de media paga del último empleo a los jefes y oficiales movilizados de Ultramar que, residiendo en España y no habiendo sido pasaportados para Ultramar, hayan cesado ya en el percibo de las pagas y medias pagas que venían disfrutando. Se concede asimismo pasaje, por cuenta del Estado, extensivo a sus esposas é hijos, para la Habana, San Juan de Puerto Rico, Buenos Aires y Montevideo, y a los indigenas de Filipinas para Manila, a los jefes y oficiales que se hallen en el caso anterior.

Las disposiciones anteriores se aplicarán a los prácticos de Ultramar.

El sindicato agrícola de Requena, ha dirigido una circular a los diputados a Cortes exponiendo la tristísima situación en que ha quedado aquella rica comarca, donde se han paralizado por completo las ventas de vino.

Por esta razón, el sindicato pide la adopción de medidas radicales, tales como la de imposición de altos derechos al alcohol industrial y derechos módicos al vinico.

En la Vega de Granada, los labradores se ocupan con gran actividad en la recolección de la remolacha, cuyo rendimiento es superior a cuantos se han conocido.

Las fábricas que existen en Santa Fe no pueden moler tanto como los cultivadores quisieran entregar, para poder emprender luego las operaciones de la siembra.

La remolacha producida allí da un rendimiento medio de 50 a 55 toneladas por hectárea, teniendo una densidad de siete y medio grados y una pureza en los jugos de 83 a 88 por 100.

El labrador viene a cobrar unas 50 pesetas por tonelada.

El director general de Penales, en telegrama dirigido al señor Gobernador civil de la provincia, interesa la busca y detención de Francisco Caballero Fernández (alias) Mono, fugado de la cárcel de Archidona (Málaga) el día 15 del actual.

En otro telegrama interesa dicha superior autoridad la busca y captura de los presos Victor Calvo Gómez y Elías Fernández García, fugados de la cárcel de Villodrigo (Burgos) en la noche del 11 del actual.

M. LUDENA

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca

y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 33.

Con objeto de arbitrar recursos con que atender a los gastos que ocasiona la Exposición Agrícola, Industrial y de Minería que trata de celebrarse el año próximo en Murcia, se proyecta una lotería, para la cual se solicitará del Gobierno la debida autorización.

La lotería constará de 5.000 billetes a 50 pesetas, divididos en décimos de cinco pesetas, y se repartirán los siguientes premios.

Uno de 50.000 pesetas. Uno de 15.000. Uno de 10.000. Dos de 5.000. Diez de 2.500. Y 100 de 500.

Los practicantes de cirugía menor han elevado una instancia al ministro de la Gobernación, en la que se pide protección para esta clase, completamente abandonada en toda la Península.

Hacen presente los firmantes, entre otras cosas, que en hospitales, casas de salud, socorro, beneficencia, etc., etc., hay más de un 90 por 100 de individuos que no tienen el título correspondiente, con lo cual ellos salen perjudicados.

Al personal de los Caminos de Hierro del Norte se ha dirigido una circular, ordenándoseles que no admitan los billetes del Banco de España de 500 pesetas, que llevan la fecha de 1.º de Enero de 1884 y el retrato de Mendizabal, por haber sido retirados de la circulación por el consejo del gobierno respectivo.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Sais de Carlos.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 46 rs. fanega. Id. id. corriente (s/v) 46 94 libras. Id. rubión id. id. 45 id. Id. barbilla id. id. 41-42 id. Centeno a 31, libs.

Valladolid 25.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 300 fanegas de trigo, que

se cotizaron de 45'50 a 46'25 reales las 94 libras (26'30 a 26'73 pesetas los 100 kilos ó 20'76 a 21'11 pesetas hectólitro); 200 de centeno, a 32'25 reales fanega. En los del Canal entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron de 45'50 a 45'75 reales las 94 libras (26'30 a 26'44 pesetas los 100 kilos ó 20'76 a 20'88 pesetas hectólitro).

Teatro del Liceo

A última hora estrenóse, en la función de anoche, el sainete de los hermanos Quintero, música del maestro Jiménez, titulado Los borrachos, que fué recibido, por el numeroso público que ocupaba el salón, con expresivas muestras de aprobación, muy merecidas por su excelente factura y por la acertada interpretación que obtuvo de parte de todos los artistas.

Es la obra una verdadera fotografía de costumbre sevillanas, y por el escenario desfilan una serie de tipos que parecen arrancados de la Macarena y de Triana.

Los chistes de ley abundan en la misma y, sin ser un primor, como La buena sombra, se vé en ella la mano de los mismos autores.

Mijita, un golillo alegre y mentiroso, tuvo un intérprete admirable en la señora Sola, y Santiago y González representaron dos concuendados sujetos que á voces estaban pidiendo el amoniacó.

Las demás partes no descompusieron el cuadro.

Antes del estreno habíanse representado El baile de Luis Alonso é Instantáneas, siendo ambas obras muy aplaudidas.

El coro de las mariposas de la segunda, gusta cada noche más, lo cual nada tiene de particular, tratándose de tan bonito número, y de las artistas que lo ejecutan.

Especialmente la señorita Concha, hace un insecto monísimo.

Funciones para hoy Domingo 26 Noviembre

1.º Segunda representación de la revista en un acto, titulada

Fotografías animadas.

2.º Segunda representación del cuento cómico-lírico en un acto y cuatro cuadros, que lleva por título

Las Zapatillas.

3.º Sexta representación de la revista política-financiera en un acto y cuatro cuadros, que se denomina

Los Presupuestos de Villapierde.

A las TRES y MEDIA.

Entrada general DOS reales.

1.º La aplaudida zarzuela en un acto, que lleva por título

Los Puritanos.

2.º El sainete lírico, de costumbres madrileñas, en un acto, dividido en tres cuadros, titulado

La fiesta de San Antón.

3.º Segunda representación del sainete cómico-lírico en un acto y cuatro cuadros, nominado

Los borrachos.

A las OCHO en punto.

Entrada general TRES reales.

TELEGRAMAS

Una ley

Madrid 26.—En el Consejo de Ministros que se celebrará el próximo miércoles, el señor Dato leerá, á sus compañeros, el proyecto de reformas sociales que tiene ya concluido.

El jueves se presentará á la aprobación de la Reina y seguidamente lo discutirán las Cortes.

Noticias

Madrid 26.—El alcalde dimisionario de Barcelona ha conferenciado con el señor Dato.

El meeting anunciado en Reus se ha suspendido hasta ultimar las bases del concierto económico.

La peste

Madrid 26.—En Oporto se registraron ayer seis invasiones de peste bubónica y una defunción.

El cónsul de España en Argel telegrafía que no es exacto que en aquel país se hayan presentado casos de peste bubónica.

Indulto

Madrid 26.—El «capitán Verdades» se ha dirigido al ministro de de la Guerra, solicitando el indulto de la pena que se le impuso por los tribunales militares con motivo de la publicación de algunos artículos en la prensa nacional.

BERNARDO CACHORRO SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como caballero, á precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.

Precios de fábrica.

BERNARDO CACHORRO

Lonja 5, planta baja y principal

SE DESEA AMA DE CRIA

PARA CASA DE LOS PADRES, CON BUENAS

—8

REFERENCIAS

—2—

RAMÓN MARTÍN DEL CASTILLO

ha trasladado su tienda, de la Plaza de la Verdura, á la Plazuela de San Julián, junto al foco de la luz eléctrica, donde encontrarán sus numerosos parroquianos, pimienta flor sin aceite de Cáscara, de primera, y pimienta de Aldeanueva, de primera, como no se expende en esta capital. También encontrarán buenas clases en arroces, bacalao, y toda clase de géneros de ultramarinos. 8-1

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes cafras para aceite, bancos para escuela cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cañes, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor planos verticales y de mesa, camillas é ininidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos baules mundos; una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

GUANO

ESPECIAL PARA CEBADA

PROBADO YA DOS AÑOS CON

EXCELENTE RESULTADO

8 PESETAS QUINTAL

MIRAT E HIJO

SALAMANCA

«LA CASTELLANA»

GRAN HOSPEDAJE

Habiéndose encargado de esta antigua y acreditada casa, para viajeros, Celedonio Pereña, que durante tantos años fué cocinero del Hotel de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de anunciarlo al público, ofreciendo sus servicios de cocinero y repostero para dentro y fuera de su domicilio, y confeccionando cuantos platos y manjares se le encarguen.

Calle de Zamora, números 1 y 3

Salamanca.—Imp. de Núñez

